

EU no tiene qué ofrecer en renegociación

Estados Unidos no se encuentra en posición de ofrecer ninguna concesión a cambio de las que ha solicitado a México y Canadá en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), señaló el secretario de Comercio, Wilbur Ross. Ross aceptó que la actitud negociadora de Estados Unidos es difícil tanto para México como para Canadá. Los tres países terminaron este mes la cuarta ronda de negociaciones del TLCAN. "Estamos tratando de hacer algo complicado. Estamos pidiendo a dos países que dejen algunos privilegios que han disfrutado por 22 años. Y no estamos en una posición para ofrecer nada a cambio", afirmó Ross. Añadió: "No sé si obtendremos cada una de las cosas que queremos. La pregunta es si obtendremos lo suficiente como para que valga la pena (la renegociación del acuerdo)". Asimismo, en un acto público

realizado en Nueva York, Ross destacó que el presidente Donald Trump busca

cambios sustanciales al TLCAN y que si no los obtiene, Estados Unidos se

retirá del acuerdo.

"A todos nos gustaría tener un acuerdo, pero necesitamos un acuerdo adecuado. Carecer de acuerdo es mejor que un mal acuerdo", aseveró.

Estados Unidos ha solicitado a sus contrapartes incluir una cláusula de suspensión en el TLCAN, lo que significaría que el acuerdo sería revisado cada cinco años, lo que podría restar certidumbre a las inversiones en la región.

El gobierno de Estados Unidos ha propuesto además que los productos que se vendan en Estados Unidos fabricados en América del Norte tengan un porcentaje mínimo de componentes estadounidenses para que no causen aranceles

Finalmente, Estados Unidos ha llamado a terminar con los llamados paneles de arbitraje, que solucionan las disputas entre empresas y gobiernos. Tanto México como Canadá han rechazado estas propuestas.



Mexicanos gastan más de 20 mmdp en piratería

A rededor del 80% de los mexicanos (mayores de 18 años en poblaciones con más de 15 mil habitantes) gastaron 20 mil 900 millones de pesos en la compra de productos pirata, informó la Coalición por el Acceso a la Cultura (CALC).

Dicho consumo equivale a 3 mil 034 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que la coalición exhortó a las autoridades a reforzar el marco legal para protección de derechos de las industrias creativas.

El investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Álvaro Mejía precisó que dicho 80% de mexicanos implica una población de casi 42 millones de personas que adquirieron películas, software, fotografías, pinturas, esculturas y libros tanto físicos como digitales pirata.

Según los resultados de la Encuesta para la Medición de la Piratería en México 2016, con metodología del ITAM y aplicada por la empresa "Con Estadística", 36.3 millones de personas

(70.5%) consume piratería física, en tanto que 26 millones (72%) digital.

De los consumidores de piratería física, se estimó que 1.8 millones desconocía que era un producto pirata; y en lo que respecta a la piratería digital, se estimó que 2.7 millones de mexicanos compraron productos de este tipo sin saber que lo eran.

En el caso de la música, se estima que en los últimos 12 meses, 37.5 millones de mexicanos, es decir 72.7%, adquirieron música física o digital de manera ilegal.

La encuesta destacó que los consumidores de música pirata en formato físico equivale en la 93.5% del total de consumidores mexicanos de música, y sólo 4.2 millones de mexicanos, equivalente al 10%, adquirieron música original.

En lo que se refiere a la industria cinematográfica, la Encuesta para la Medición de la Piratería en México estima que 34.8 millones de personas o 67.5% de los mexicanos adquirieron películas apócrifas.

Mientras que para la industria del software, el análisis calculó que 4.8 millones de mexicanos (51%) de los consumidores obtuvieron algún programa pirata, contra 4.6 millones de mexicanos (49%) que compraron software original.

En el rubro de fotografía 3.4 millones de mexicanos adquirieron una fotografía física o digital de manera ilegal; en contraste con los 9.7 millones de consumidores de fotografías originales, equivalente a 74%.

En cuanto a libros, el estudio señaló que nueve millones de mexicanos consumieron durante 2016 obras de manera legal, de estos, 6.8 millones (44%) de los consumidores de libros físicos compró uno apócrifo, con un gasto promedio de 124.25 pesos.

En tanto que cuatro millones de consumidores de libros descargaron ediciones piratas en dos ocasiones promedio por año, y para 78% de dichos consumidores estos libros fueron adquiridos gratis.